



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

DEPARTAMENTO DE SANIDAD ANIMAL

ACTA DEFINITIVA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD ANIMAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2017

RELACIÓN DE ASISTENTES:

Prof^a. Álvarez García, Gema
Prof^a. Aranaz Martín, Alicia
Prof. Blanco Cancelo, José Luis
Prof^a. Blanco Gutiérrez, María del Mar
Prof. Briones Dieste, Víctor
Prof^a. Cid Vázquez, María Dolores
Prof^a. Collantes Fernández, Esther
Prof^a. Cuquerella Ayensa, Montserrat
Prof^a. Cutuli de Simón, María Teresa
Prof^a. Doménech Gómez, Ana
D. Escudero García-Calderón, José Antonio
Prof. Fernández-Garayzábal, José Francisco
Prof^a. Fuente López, Concepción de la
Prof. Fuente López, Ricardo de la
Prof. García Cabrera, José Antonio
Prof^a. García Sánchez, Marta Eulalia
D^a. Gavilán García, María Reyes¹
Prof^a. Gómez Muñoz, María Teresa
Prof. Goyache Goñi, Joaquín
Prof^a. Juan Ferré, Lucía de
Prof^a. Meana Mañes, Aránzazu
Prof^a. Miró Corrales, Guadalupe
Prof. Moreno Romo, Miguel Ángel
Prof^a. Olmeda García, Ángeles Sonia
Prof. Orden Gutiérrez, José Antonio
Prof. Ruiz Santa Quiteria, José Antonio
Prof^a. Simarro Fernández, Isabel
Prof^a. Vela Alonso, Ana Isabel

RELACIÓN DE NO ASISTENTES:

Prof. Alunda Rodríguez, José María
D. Barasona García-Arévalo, José Angel
Prof. Domínguez Rodríguez, Lucas
Prof. Ferre Pérez, Ignacio
Prof^a. Gómez Bautista, Mercedes
Prof. Martínez Alesón, Ricardo
Prof. Ortega Mora, Luis Miguel
Prof. Sánchez-Vizcaíno, José Manuel
Prof^a. Santurde Sánchez, Gloria

Disculpan su ausencia:

Prof. Castro Arganda, José María
Prof. Domínguez Bernal, Gustavo
Prof^a. Gibello Prieto, Alicia
Prof^a. Gómez-Lucía Duato, Esperanza
Prof. González Zorn, Bruno
Prof^a. Luzón Peña, Mónica
Prof^a. Martín Espada, Carmen
Prof^a. Mateos García, Ana
Dña. Prieto Fernández, Remedios
Prof^a. Prieto Suárez, Cinta
Prof^a. Suárez Rodríguez, Mónica
Dña. Vázquez Arbáizar, Patricia

¹: representante del personal de administración y servicios.

Siendo las 11:05 horas del día 15 de diciembre de 2017 se reúnen en segunda convocatoria los miembros citados en la relación de asistentes para tratar el siguiente orden del día:

Primer punto del orden del día. Lectura y aprobación, si procede, de las actas provisionales de las reuniones celebradas los días 15 de septiembre y 29 de noviembre de 2017.

Se aprueban las actas sin modificaciones.

Segundo punto del orden del día. Informes de la Dirección.

Felicitaciones: a la profesora Esther Collantes por la obtención de la plaza de Profesor Titular (septiembre de 2017); a D. Vicente Zamorano por la firma de un contrato de interinidad en el mismo puesto que ocupaba hasta ahora (Técnico. Esp. III) por el traslado provisional a la Facultad de Medicina de Dña. Virginia Peinado Aparicio, titular de la plaza RPT L214.5; y a la Dra. Ana Montoya (contratada posdoctoral con cargo a un proyecto de la profesora G. Miró) por haber superado el examen del *European College of Veterinary Parasitology*.

Incorporaciones al Departamento:

- D^a. Araceli Fernández Martín como profesor asociado de pequeños animales (4+4 h), aunque todavía no ha formalizado su incorporación. Esta plaza se tuvo que convocar de nuevo con las mismas condiciones ya que la persona inicialmente propuesta (Acta de la reunión del Consejo de Departamento de 15 de septiembre de 2017) no cumplía el requisito de 5 años con contrato fuera de la Universidad.
- Se han incorporado al Grupo del profesor J.M. Sánchez-Vizcaíno: Celia Aguilar Vaga, como contratada FPU para la realización de la tesis doctoral; Josephine Constance Herbert y Carla Fay Rowe, estudiantes de la Universidad de Surrey hasta julio de 2018; y Jaime Bosh del grupo de Epidemiología Ambiental del CISA (hasta octubre 2017).
- Javier Bezos se incorpora como contratado Juan de la Cierva en enero de 2018 (en VISAVET).

Otros asuntos:

- Se han concedido las becas de colaboración solicitadas con los profesores J.M Sánchez-Vizcaíno y G. Álvarez. Está pendiente de reclamación la solicitada con el profesor B. González-Zorn.
- Se ha concedido la prórroga del contrato como funcionario interino de la profesora Carmen Martín.
- La Comisión Permanente de la Junta de Facultad ha aprobado el 4 de diciembre los miembros de la comisión de selección y el perfil investigador de la plaza de Contratado Doctor Interino del programa de Estabilización de Investigadores UCM concedida al Dr. Javier Carrión.
- Se dispone de un nuevo corcho para información sobre docencia en la entrada del edificio antiguo de Sanidad Animal.
- Tribunal de compensación de la Facultad: la profesora Sonia Olmeda es la representante del Departamento. Por un problema con dos alumnas solicitantes que habían cursado Enfermedades Parasitarias, ha sido sustituida por la profesora M^a Teresa Cutuli.
- Edificio nuevo: se han enviado a Gerencia de la Facultad un informe de las necesidades del Departamento en cuanto a despachos, laboratorios, zonas comunes, etc., elaborado por la Comisión de Espacios del Dpto. El 8 de noviembre hubo una reunión informativa de la Junta de Facultad con el arquitecto de la UCM para comentar aspectos técnicos de la obra y plazos previstos de ejecución (2018: proyecto de ejecución y concurso de ideas; hacia la mitad de 2019, inicio de la ejecución y obras transitorias; construcción del edificio en unos 3 años; posterior traslado del personal al edificio nuevo y demolición de los pabellones pequeños actuales).
- Para el curso 2018-19 será de aplicación obligatoria en la UCM el llamado calendario "juliano" que suprime la convocatoria de exámenes en septiembre. En una próxima reunión de la Junta de Facultad se debatirá la forma de aplicarlo y la fase de transición durante este curso.
- Reestructuración de centros y estructuras de la UCM: ya están constituidos los nuevos departamentos. En la Facultad quedan 3 departamentos y 6 secciones departamentales (una estructura más). Se han solicitado nombres en español e inglés y acrónimos, que en nuestro caso serán: Sanidad Animal y *Animal Health*. No se ha puesto descriptor ni acrónimo (al igual que los Dptos. de Medicina y Cirugía Animal y Producción Animal).

- Desde Gerencia General de la UCM se está realizando una redistribución del PAS para los nuevos centros y estructuras, que cuenta con la oposición, entre otros, de los Decanos. Desde la Dirección del Departamento se ha enviado una solicitud al Decano para que la actual secretaria administrativa, Dña. Reyes Gavilán, que es PAS interino, pueda permanecer en su plaza si queda sin solicitar la misma por un PAS funcionario en esta reestructuración.
- PDA y GEA: tras muchas dificultades se ha acabado el PDA y GEA, y se ha enviado el resumen a Rectorado pero piden hojas individuales firmadas. Se ruega a aquellos profesores que todavía no hayan firmado su PDA lo hagan antes de martes 19 de diciembre para poder enviar el PDA completo.
- Docentia: desde Decanato se han hecho varias reuniones para comprobar si el GEA de los departamentos se adaptaba bien al Docentia, y una vez corregido los fallos puntuales, se ha conseguido que la mayoría de profesores de la Facultad puedan ser evaluados por Docentia. El Vicerrectorado de Calidad está también trabajando, junto con las facultades de Ciencias de la Salud y de Ciencias, para ver cómo evaluar actividades no evaluables actualmente (clínicas, salidas a granjas, rotatorio) y que se espera poder aplicar el próximo curso.
- Instalación de gas del Departamento: se ha recibido el 6 de noviembre una carta de Mantenimiento y Obras de la UCM, como respuesta a nuestra solicitud a Gerencia, en la cual indicaban la necesidad de que los laboratorios de prácticas cuenten con alguno de los sistemas de seguridad de gas natural (electroválvulas, mecheros con sensores, rejillas de ventilación) al no haber suficiente ventilación. Posteriormente, se visitan los laboratorios con el personal de Mantenimiento y Obras de la UCM, y tras comprobar que se disponen de ventanas que se abren, nos indican que sólo es necesario hacer rejillas al pasillo en las puertas de los laboratorios de prácticas, lo que se está gestionando a través de Gerencia para que el gasto lo asuma la Facultad. Se recomienda además usar mecheros de gas con sensores, clausurar el gas en los laboratorios donde no se usa, y que en los laboratorios de investigación se sustituyan también los mecheros actuales por otros con sensores (que asumirá cada grupo de investigación). Se informa que se han cambiado las gomas del gas de todos los laboratorios de la Facultad, organizado desde Gerencia.

Reuniones de la Directora. La Directora informa sobre las siguientes reuniones a las que ha acudido desde el 15 de septiembre:

- 18 de septiembre: Comisión Económica de la Facultad (se comenta en el punto 4 del orden del día).
- 18 octubre, 13 noviembre, 4 diciembre: Comisiones permanentes de la Junta de Facultad para aprobación de diferentes plazas docentes.
- 23 de octubre: reunión de la Junta de Facultad; entre otras cosas se comentaron la revisita de la EAEVE y la *full accreditation* conseguida por la Facultad, la necesidad de empezar con el cambio de plan de estudios, que los permisos de los profesores se firman con 15 días de antelación, y las modificaciones en posgrado (se comentará en el séptimo punto del orden del día). Se emitieron los informes sobre la supresión y creación de nuevos departamentos y se aprobaron las solicitudes de colaboradores en docencia práctica.
- 24 octubre: Consejo del Hospital Clínico Veterinario; entre otros asuntos se comentaron las inversiones extraordinarias en el HCV para la visita de la EAEVE, el nuevo modelo de compromiso asistencial y las tarifas que cobran los profesores, y las nuevas adscripciones de profesores.
- 23 noviembre: Comisión de la Granja. Se comentaron las mejoras hechas por la visita de la EAEVE y las todavía pendientes, los problemas de bioseguridad por incumplimiento de las normas, y que las asignaturas que hacen prácticas en la granja deberán comprar sus propias calzas. Este curso la asignatura de Enfermedades Parasitarias ha realizado una práctica en la granja. También se aprueba una modificación en una petición del uso de instalaciones por el profesor Luis Ortega ya que se van a emplear más animales y se ocupará todo el espacio dedicado a vacuno, y que ofrece ceder vacas para su uso en docencia, por lo que no abonaría las tarifas correspondientes. La comisión aprueba que el dinero que se va a ahorrar la Facultad en comida y mantenimiento de vacas de prácticas se invierta en medidas de mejora en la granja.

Tras finalizar los informes, el profesor José Luis Blanco pregunta si la Directora podría informar de la reunión entre los profesores de la asignatura de Microbiología e Inmunología y la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado a raíz de los problemas surgidos en el reparto de la docencia de la asignatura, ya que cambia la

PDA aprobada por Consejo de Departamento de 15 de septiembre. La Directora indica que si no se ha incluido en informes es porque el tema se había resuelto para este curso, pero que por supuesto, no tiene ningún inconveniente en hacerlo. Así, informa que tras el Consejo de Departamento de 15 de septiembre, la Dirección se reunió con la Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, que propuso tener una reunión con los profesores de la citada asignatura. En esta reunión de 22 de septiembre se abordaron los problemas de participación de profesores y distribución de docencia, y se analizó la forma de modificar el reparto inicialmente propuesto, para que los profesores José Luis Blanco y Marta Eulalia García pudieran tener las 20 horas de docencia teórica solicitadas y pudieran ser evaluados en Docencia por todos los alumnos del grupo de tarde. Gracias a la buena disposición de los profesores del grupo de tarde, finalmente se modificó la asignación de docencia teórica y se reajustaron parte de seminarios B, lo que se consideró suficiente por los asistentes, aunque no totalmente satisfactorio, y se entendió que era un acuerdo aplicable a este curso. También se comentó con la Vicerrectora la necesidad de abordar la elaboración de unos criterios específicos de asignación de docencia en el Departamento antes de la distribución de docencia de todas las asignaturas para el siguiente curso académico, para evitar situaciones como la de este curso.

Tercer punto del orden del día. Solicitudes de plazas para las convocatorias Ramón y Cajal y Juan de la Cierva.

La Directora recuerda que es necesaria la aprobación del Consejo de Departamento de las solicitudes de plazas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva. A continuación, el Secretario Académico procede a la lectura de las solicitudes recibidas:

- Una plaza para la Convocatoria Ramón y Cajal, dentro del área Ganadería y Pesca, con el perfil: "Investigación en Sanidad Animal, destacando los aspectos relacionados con la epidemiología, el control y la erradicación de enfermedades y el desarrollo y evaluación de métodos de diagnóstico, de nuevas estrategias de vacunación e inmunoterapia y de modelos experimentales animales para el estudio de la patogenia de enfermedades transmisibles y para la valoración de la seguridad y eficacia de vacunas", y motivos: "Potenciar las líneas estratégicas de investigación en el Departamento de Sanidad Animal".
- Tres plazas Juan de la Cierva, dentro del área de Ganadería y Pesca, para los siguientes candidatos:
 - 1) D. José Manuel Díaz; modalidad: Formación; tutor: profesor Luis Miguel Ortega Mora.
 - 2) Dña. María de Carmen Martínez Herrera; modalidad: Formación; tutora: profesora María Teresa Gómez Muñoz.
 - 3) Dña. Marta Pérez Sancho; modalidad: Incorporación; tutor: profesor Lucas Domínguez Rodríguez.

Después de ello, se establece un debate entre varios miembros del Consejo de Departamento:

- El profesor Miguel Ángel Moreno expresa sus reparos para aprobar dichas solicitudes independientemente de los perfiles de las mismas y manifiesta su intención de abstenerse acerca de las solicitudes.
- El profesor José Luis Blanco opina, sin embargo, que es necesario que haya un relevo en el profesorado del Departamento, que es necesario que los departamentos sean potentes en todos los sentidos y que los perfiles se establecen para favorecer a los candidatos.
- La Directora coincide con la opinión del profesor José Luis Blanco y recuerda que el Departamento no está obligado a asignar a los investigadores Ramón y Cajal, Juan de la Cierva y asimilados toda la docencia que solicitan y que hasta la fecha se ha empleado el mismo perfil para todas las plazas que se solicitan.
- La profesora María Teresa Cutulí considera que es necesaria la incorporación de gente joven pero que en el caso de algunas asignaturas hay poca docencia para repartir y que se debe recordar a los candidatos a estas plazas lo acordado previamente en el Consejo de Departamento sobre el tipo de docencia recomendado para ellos (docencia en Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster, asignaturas de másteres y actividades clínicas).
- La profesora Isabel Simarro indica que está segura que todos los candidatos cumplen los requisitos para acceder a dichas plazas pero que hay que tener en cuenta las necesidades docentes del Departamento.
- El doctor José Antonio Escudero opina que los investigadores que se han incorporado con plazas como la suya o equivalentes no tienen perfiles clínicos.
- La Directora informa que en las nuevas incorporaciones hay investigadores con perfiles muy diferentes y que ella misma ha animado a algún contratado investigador a participar en actividades clínicas.
- El profesor José F. Fernández-Garayzábal opina que se deben aprobar las solicitudes porque el asunto de la asignación de docencia a contratados investigadores ya ha sido tratado en otros consejos de Departamento.

- La profesora Esther Collantes indica que un veterinario, aunque no tenga un perfil clínico, puede participar en el Rotatorio Clínico.
- La Directora recuerda que muy probablemente los contratados investigadores no podrán participar en docencia teórica o en prácticas de laboratorio, que deberán participar en otras actividades docentes y que se intentará que al menos parte de su actividad docente pueda ser evaluada en Docentia.
- El profesor José Luis Blanco opina que los nuevos contratados investigadores deben conocer las limitaciones de asignación de docencia de este Departamento y que tienen la capacidad de aprender nuevas cosas.

Después de esas intervenciones, el profesor Miguel Ángel Moreno indica que cambia de opinión acerca de su intención de voto y que vota en contra de esas solicitudes. A este voto en contra se suman las profesoras Montserrat Cuquerella y Concepción de la Fuente. Dado que nadie más se manifiesta en contra, se aprueba, con el voto en contra de tres miembros del Consejo de Departamento, las solicitudes de plazas Ramón y Cajal y Juan de la Cierva.

Cuarto punto del orden del día. Gastos del Departamento del año 2017 y presupuestos del Departamento del año 2018.

La Directora explica la situación económica del Departamento, incluyendo los gastos extraordinarios derivados de la visita de EAEVE y que se nos van a pagar los gastos de uso de las furgonetas y de bioseguridad para el Rotatorio Clínico (aprobado en la reunión de la Comisión Económica de la Facultad del 18 de septiembre), así como que se ha recibido el ingreso por artículos 83. También explica que no se ha podido pasar la factura por el arreglo del equipo de agua y que, por ello, tampoco se han podido pasar las facturas correspondientes al uso de dicho equipo a los grupos de investigación. Después de ello se aprueba la propuesta de gastos del Departamento del año 2017.

Después de ello, la Directora explica que la propuesta de presupuestos del año 2018 es una estimación ya que ha habido en 2017 ingresos que no están consolidados y que en abril habrá que revisar la situación de los presupuestos. A continuación, el profesor Miguel Ángel Moreno expresa su disconformidad con el reparto de asignación económica de las asignaturas del Departamento y que se deberían conocer los gastos reales de las asignaturas, lo cual tendría que ser estudiado por la Comisión Económica del Departamento. La Directora coincide con la opinión del profesor Miguel Ángel Moreno en que hay que reconsiderar la asignación económica de las asignaturas teniendo en cuenta el gasto real de las mismas y recuerda que la mayor parte del gasto del Departamento es en docencia. A continuación, se aprueba la propuesta de presupuestos del Departamento del año 2018.

Quinto punto del orden del día. Emisión de informes de colaboración en docencia de los Colaboradores en Tareas Docentes en el curso 2016-17.

El Secretario Académico recuerda que solo deberían poder colaborar en docencia aquellos colaboradores cuya solicitud haya sido aprobada por el Consejo de Departamento. La Directora añade que hay algunos colaboradores que tienen aprobada su colaboración hasta una fecha anterior a la finalización del curso académico y que, por tanto, para poder colaborar a partir de esa fecha deben solicitar una nueva autorización.

Posteriormente, el Secretario Académico procede a la lectura de los Colaboradores en Tareas Docentes del curso 2016-17 remitida por los coordinadores de las asignaturas del Departamento:

- Epidemiología y Control Sanitario de la Producción Primaria:

1. Miguel Llorens: 9 horas.
2. José Francisco Delgado Blas: 3,5 horas.
3. Marta Pérez Sancho: 7 horas.

- Microbiología e Inmunología:

1. Marta Pérez Sancho: 34 horas.
2. Abel Martínez Rodrigo: 34 horas.
3. José Francisco Delgado Blas: 34 horas.
4. Diego Flórez Cuadrado: 34 horas.
5. María Ugarte Ruiz: 32 horas.
6. M^a Carmen Bárcenas Asensio: 20 horas.
7. Nerea García Benzaquén: 32 horas.

8. José Antonio Infantes Lorenzo: 32 horas.
9. Beatriz Romero Martínez: 32 horas.
10. Teresa García-Seco Romero: 32 horas.
11. Juan Manuel Lomillos Pérez: 10 horas.
12. Álvaro Roy Cordero: 20 horas.
13. Susana Gómez Barrero: 32 horas.
14. Gabriel Moyano Ortega: 34 horas.

- Parasitología:

1. Roberto Sánchez Sánchez: 24 horas.
2. Alejandro Jiménez Meléndez: 24 horas.
3. Laura Jiménez Pelayo: 24 horas.
4. Marta García Sánchez: 24 horas.
5. Pilar Horcajo Iglesias: 30 horas (24 horas de prácticas de laboratorio y 6 horas de co-tutela en trabajos dirigidos -seminarios B-).
6. Patricia Vázquez Arbaizar: 24 horas.
7. Rosa Gálvez Esteban: 24 horas.

- Enfermedades Infecciosas:

1. Abel Martínez Rodrigo: 30 horas.
2. Sandra Barroso Arévalo: 30 horas.
3. Cristina Bernabé Balas: 20 horas.
4. José Francisco Delgado Blas: 20 horas.
5. Cristina Jurado Díaz: 30 horas.
6. Daniel Thomas :20 horas.
7. Alicia Mas Zubiri: 10 horas.

- Medicina Preventiva, Política Sanitaria, Zoonosis y Salud Pública:

1. Cristina Jurado Díaz: 8 horas.
2. Sandra Barroso Arévalo: 8 horas.
3. Javier Martínez Lobo: 16 horas.

Después de ello, la profesora Isabel Simarro opina que todos los candidatos a colaboradores deberían presentarse al inicio del curso académico a los coordinadores de las asignaturas en las que quieren participar y la profesora Mar Blanco pregunta si todos los colaboradores tienen vinculación con el Departamento. A esto último, la Directora responde que no todos los colaboradores tienen vinculación con el Departamento y que para poder colaborar en docencia tienen que tener vinculación con la UCM pero no necesariamente con nuestro Departamento.

A continuación, se aprueba la emisión de los informes de colaboración en docencia.

Posteriormente a esta reunión, y mediante el procedimiento de función rápida, se aprueba la emisión de los siguientes informes de colaboración en docencia en el curso 2016-17 en las asignaturas de:

- Enfermedades Parasitarias:

1. María Jesús Corral Caridad: 24 horas.
2. Carlos Diezma Díaz: 24 horas.
3. María Elena González Sánchez: 24 horas.
4. María Dolores Jiménez Antón: 24 horas.
5. Alejandro Jiménez Menéndez: 24 horas.
6. Miguel Llorens Picher: 24 horas.
7. Ana Isabel Olías Molero: 24 horas.
8. Roberto Sánchez Sánchez: 24 horas.

- Microbiología e Inmunología:

1. Alfonso Santos López: 12 horas.
2. Daniel Thomas López: 22 horas.
3. Cristina Bernabé Balas: 34 horas.

También mediante el procedimiento de función rápida, se aprueba la modificación, a petición de la coordinadora de la asignatura de Parasitología, la profesora Gema Álvarez García, del número de horas de colaboración en docencia en dicha asignatura en el curso 2016-2017 de D. Alejandro Jiménez Meléndez de 24 a 30 horas.

Sexto punto del orden del día. Informes y propuestas de las comisiones delegadas del Consejo de Departamento.

La Directora, en representación de la Comisión de Espacios, recuerda que antes de realizar cualquier traslado o retirada de material se debe informar a la Secretaría Administrativa.

La profesora Isabel Simarro, en representación de la Comisión de Animalario, manifiesta los problemas con las obras y de limpieza del Animalario y reitera que dicha instalación necesita una persona de apoyo específica. La Directora solicita a la profesora Isabel Simarro que la remita los problemas del Animalario por escrito para que los pueda trasladar a Gerencia. La Directora también explica que después de la inundación algunas zonas no están todavía reparadas y que esto podría ser la causa de los malos olores que emanan del Animalario.

Séptimo punto del orden del día. Informes y propuestas de los representantes delegados del Consejo de Departamento.

La profesora Ana Isabel Vela, como representante delegada de Asuntos de Doctorado, informa sobre las modificaciones que están propuestas sobre el mismo y que están previstas que se aprueben próximamente. Estas modificaciones implican que los departamentos van a ser solo receptores de documentación y que luego esa documentación se trasladará a la Secretaría de la Facultad, que la Comisión Académica va a ser la que tome las decisiones sobre la autorización de las Tesis Doctorales y que dicha Comisión se reunirá los lunes alternos a la Comisión de Doctorado, por lo que los doctorandos deberán tener en cuenta las posibles fechas en las que se reunirán ambas comisiones. Además, la profesora Ana Isabel Vela también informa que habrá cambios en las evaluaciones; así, el doctorando propondrá a 4 evaluadores adjuntando sus currículos y que la Comisión Académica seleccionará a dos de ellos, los cuales tendrán un plazo de un mes para realizar la evaluación y que, en caso de que los evaluadores propongan revisiones de la Tesis, será la Comisión Académica la que decida, según la importancia de las revisiones, si una vez revisada la Tesis, se debe volver a enviarla a los evaluadores. Todo esto conllevará que los plazos para defender una Tesis se alarguen. A continuación, el profesor Miguel Ángel Moreno pregunta si esta normativa es exclusiva de la Facultad de Veterinaria a lo que la profesora Ana Isabel Vela responde que esta normativa debe ser similar en toda la UCM y que se intentará que empiece a funcionar en enero-febrero del año próximo. La profesora Isabel Simarro pregunta acerca de la composición de la Comisión Académica a lo que la profesora Ana Isabel Vela responde que la integran dos miembros de cada departamento (un titular y un suplente).

La profesora Gema Álvarez, como representante delegada de Asuntos de Investigación, informa que está abierto el plazo de solicitudes de los contratos FPU, que está pendiente la publicación de la adjudicación de los contratos predoctorales de Personal Investigador en Formación de la UCM y que para los informes de los contratos FPU se necesita la firma digital del contratado, tutor y Director/Secretario del Departamento. A continuación, intervienen varios profesores para informar que a través de la UCM se puede conseguir de forma sencilla la firma electrónica.

El profesor José F. Fernández-Garayzábal, como representante delegado de la Comisión del Trabajo de Fin de Grado, informa que ya se ha publicado la relación definitiva de alumnos que van a realizar el TFG en el curso actual y que se ha mejorado la gestión informática del mismo. Después de ello, la profesora Mar Blanco pregunta si el TFG se va a ajustar al calendario juliano a lo que la profesora Sonia Olmeda responde que cree que no será posible.

Octavo punto del orden del día. Asuntos de trámite.

Se aprueba el contrato, al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica de Universidades, entre el grupo de investigación SALUVET, investigadora principal Dña. Cinta Prieto Suárez, y GLOBAL FEED, S.L.U., titulado "Establecimiento de programas de control frente al Síndrome Reproductor y Respiratorio Porcino".

Se informa de la autorización de la Comisión Académica para que Dña. Pilar Pozo Piñol, alumna de doctorado con una beca de Doctorado Industrial, realice una colaboración docente así como de la denegación por parte de

la misma Comisión para que D. Álvaro Roy Cordero, alumno de doctorado con una beca de Doctorado Industrial, realice una colaboración docente.

Posteriormente a esta reunión, y mediante el procedimiento de función rápida, se aprueba:

- La concesión de un permiso para realizar una estancia de investigación de D. José Ángel Barasona García-Arévalo en el CIRAD, Montpellier, Francia, desde el 15 de enero hasta el 15 de abril de 2018.
- La concesión de permisos para realizar dos estancias de investigación de D^a. Guadalupe Miró Corrales en la Facultad de Veterinaria de Bari, Italia, desde el 3 hasta el 27 de abril de 2018 y del 4 de junio hasta el 29 de julio de 2018.
- La concesión de un permiso para realizar una estancia de investigación y participación en docencia de D. Julio Álvarez Sánchez en el *Center for Animal Health and Food Safety* de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos de América, desde el 19 de marzo hasta el 6 de abril de 2018.
- Informar favorablemente sobre la propuesta de ofertar en el curso 2018-19 el Título Propio de Especialista: "Sanidad y Producción Apícola", dirigido por la Prof^a. Aránzazu Meana.
- La participación de D. Rafael Calero Bernal, contratado Personal Posdoctoral de Formación en Docencia e Investigación en los Departamentos de la UCM, como Colaborador en Tareas Docentes Postdoctorales en la asignatura de Parasitología (24 horas) en el curso 2017-18 y la de D. Alejandro Navarro Gómez, contratado con cargo a proyecto según el artículo 83, como Colaborador en Tareas Docentes Predoctorales en la asignatura de Parasitología (40 horas) en el curso 2017-18 (esta participación fue aprobada previamente en el Consejo de Departamento de 8 de junio de 2017 pero volvió a ser aprobada dado que su anterior contrato finalizó en diciembre de 2017 y su nuevo contrato se inició en enero de este año).
- Las solicitudes para Investigadores Visitantes para desarrollar tareas de investigación en colaboración con el profesor Luis Miguel Ortega Mora de:
 - D. Andrew Hemphill, de la Universidad de Berna (Suiza), desde el 20 de marzo hasta el 15 de julio de 2018, aproximadamente.
 - D^a. Solange María Gennari, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Sao Paulo (Brasil), desde el 1 de abril hasta el 1 de mayo de 2018.
- Las solicitudes de Permisos Sabáticos por 25 años de servicio de los siguientes profesores y durante los siguientes periodos:
 - D. Joaquín Goyache Goñi: curso 2018-2019.
 - D. Victor Briones Dieste: primer cuatrimestre del curso 2018-2019 y primer cuatrimestre del curso 2019-2020.
 - D^a. María Dolores Cid Vázquez: segundo cuatrimestre del curso 2018-2019 y segundo cuatrimestre del curso 2019-2020.
- La solicitud de Permiso Sabático por cargo académico del profesor Gustavo Domínguez Bernal durante el segundo cuatrimestre del curso 2018-2019 y el primer cuatrimestre del curso 2019-2020.

Noveno punto del orden del día. Ruegos y preguntas.

El profesor Miguel Ángel Moreno expresa su preocupación a la hora de abordar un posible cambio del Plan de Estudios del Grado en Veterinaria, especialmente sobre la posibilidad de incrementar el número de créditos del mismo. La Directora informa que se baraja la posibilidad de que el Grado en Veterinaria pase a 6 años trasladando el Rotatorio, prácticas externas y TFG al sexto curso y sobre los problemas que conlleva el exceso de presencialidad de los créditos en el Plan de Estudios del Grado actual.

El profesor José F. Fernández-Garayzábal indica que no quería que se malinterpretara su intervención en el tercer punto del orden del día de esta reunión y quiere dejar claro que no le aburre hablar sobre la distribución de la docencia sino que ese tema no era un asunto a tratar en el día de hoy.

La profesora Mar Blanco recuerda que todos los contratados investigadores pre y pos doctorales adscritos al Departamento deben incluir en sus publicaciones su adscripción al Departamento y que se debería indicar a los contratados que se vayan a incorporar al Departamento que, incluso si su adscripción no sea exclusiva al mismo, sí debe figurar dicha adscripción en todas sus futuras publicaciones en correspondencia al esfuerzo que hace el Departamento para que ellos tengan dicha adscripción. A continuación, la Directora manifiesta su acuerdo con lo expresado por la profesora Mar Blanco.

La profesora Marta García recuerda el cuidado que debemos tener con las luces y las puertas en los días festivos o a última hora en los días laborables.

El profesor José Luis Blanco manifiesta su acuerdo con la profesora Mar Blanco acerca de la inclusión de su adscripción al Departamento en las publicaciones de los contratados investigadores adscritos al mismo y que dicha adscripción también la deben realizar todos los profesores del Departamento. Además, este profesor solicita que se reúna la Comisión de Docencia para que se fijen los criterios de asignación de docencia a lo que la Directora le responde que tratará de que dicha Comisión se reúna próximamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Directora del Departamento cierra la sesión a las 13:20 horas del día de la fecha.

Secretario Académico

VºBº de la Directora

Fdo.: José Antonio Orden Gutiérrez

Fdo.: Ana Doménech Gómez